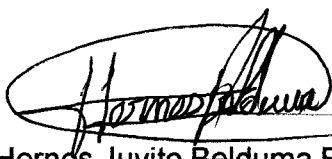


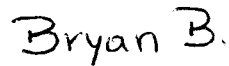
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA IMPORTADORA BJR CIA LTDA CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL
2019.**

En la ciudad de Machala, a los once días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 3:00 pm, se reúnen los Accionistas de la COMPAÑÍA IMPORADORA BJR CIA LTDA, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la calles Av. Pichincha N°12 y Junin; ANTHONY BRYAN BELDUMA CHICAIZA propietario de 500 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 500 votos; HERNES JUVITO BELDUMA BELDUMA propietario de 500 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 500 votos. Por encontrarse reunidos los Accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social de la COMPAÑÍA IMPORTADORA BJR CIA LTDA., acuerdan por unanimidad celebrar la presente Junta Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías en actual vigencia así como, de la misma manera, se resuelve conocer el siguiente orden del día: **1.- Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2018; 2.- Tratar y resolver sobre la Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018; 3.- Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018;** Preside la junta el señor Hernes Juvito Belduma Belduma Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor Anthony Bryan Belduma Chicaiza Gerente General de la compañía, el presidente agradece la concurrencia de los presentes y pide se proceda a tratar con el primer punto del orden del día; **1.- Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2018.-** De inmediato el señor Gerente General toma la palabra e informa hemos realizamos la respectiva constitución de la compañía; en donde como es de conocimiento no se laboró por lo cual no existen transacciones y movimiento económico en el estado de resultados y en el estado de situacion financiera consta 5631.87 en el abnco por las aportaciones realizadas en el periodo 2018; el presidente pide se proceda con el siguiente punto del orden del día; **2.- Tratar y resolver sobre la Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.-** En el presente año contamos con 1.000,00 de capital y 4.631,87 por aporte a futuras capitalizaciones son todos los movimientos realizados; el presidente pide se proceda con el siguiente punto del orden del día; **3.- Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018;** no existe ni utilidad ni perdida, así que por unanimidad

quedan aprobados los balances correspondientes al año 2018. Por no haber más que tratar y concluidos los puntos del orden del día, se concede un receso de 15 minutos para la elaboración del acta y reinstalada la sesión se da la lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por el presidente y secretario de la Junta General Universal, siendo las cuatro horas treinta minutos del día once de marzo del dos mil diecinueve.



Sr. Hernes Juvito Belduma Belduma
PRESIDENTE



Ing. Anthony Bryan Bleduma Chicaiza
SECRETARIO